



La UNAM desmiente a Jaime Maussan

EFE

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) rechazó ayer que a partir de sus estudios se pueda aseverar que dos cuerpos disecados, mostrados el martes por el investigador del fenómeno OVNI Jaime Maussan en el Congreso mexicano como "seres no humanos", pertenezcan a extraterrestres, como afirmó el expejto.

El martes, durante el foro Regulación de los Fenómenos Anómalos No Identificados, en la Cámara de Diputados, dos cuerpos fueron presentados como prueba de vida extraterrestre en el universo durante la primera audiencia pública en México que busca una posible legislación de los fenómenos aéreos anómalos no identificados, mejor conocidos como objetos voladores no identificados (OVNI).

Durante su exposición, Jaime Maussan presumió que los dos cuerpos encontrados en Perú tenían más de mil años, de acuerdo con una investigación realizada por el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores (LEMA) de la UNAM.

Según Maussan, la institución que determinó, mediante análisis de carbono 14, que los cuerpos se mantuvieron sepultados por un milenio dentro de una diatomea —un tipo de alga que no permite el

crecimiento de bacterias ni hongos— lo que posibilitó su preservación.

Sin embargo, el LEMA aclaró ayer en un comunicado que los trabajos de datación por carbono 14 en ese laboratorio "únicamente están destinados a determinar la antigüedad de la muestra que trae cada usuario y en ningún caso hacemos conclusiones sobre el origen de dichas muestras".

El LEMA indicó que no realiza ningún tipo de muestreo ni entra en contacto con la fuente original de la muestra "in situ"



Cuerpo de un presunto extraterrestre

ARCHIVO/ LAURA LOVERA